

EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA II (ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA) DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y EL NUEVO TÍTULO DE HISTORIA

Emma SÁNCHEZ MONTAÑÉS
Universidad Complutense

UN POCO DE HISTORIA

En el BOE nº 137 de fecha 9 de junio de 1993, y por la Resolución de 18 de mayo de 1993, se publicaba el Plan de Estudios para la obtención del título oficial de Licenciado en Historia por la Universidad Complutense de Madrid.

Era la culminación de mas de dos años de trabajos, de discusiones, de reuniones de comisiones, pero el sentimiento que se obtenía de la lectura en el BOE del plan tan trabajosamente elaborado, era de cierta frustración. La sensación de haber dado un paso atrás en los estudios especializados de Antropología de América era algo muy real entre la mayor parte de los profesores y de los alumnos.

La Universidad Complutense, y concretamente la Facultad de Geografía e Historia, por su propia trayectoria histórica, había llegado a una interesante situación con el Plan de Estudios vigente desde 1973. Se había conseguido la existencia de siete especialidades diferentes, plasmadas en dos cursos académicos, a los que se accedía tras tres años de estudios comunes.

Dos de esas especialidades eran americanistas, existiendo una de Historia de América, y otra de Antropología y Etnología de América. Eran estudios bien consolidados y, por lo que se refiere a la segunda, con una significativa demanda de alumnado, lo que nos situaba en un término medio dentro

de las especialidades de la Facultad. Entre los alumnos se encontraban muchos procedentes de otras universidades españolas.

El nuevo Plan de Estudios venía a alterar drásticamente esta situación. En el Plan publicado en 1993, todas las especialidades de Historia se habían reducido a un título único, al tener que ajustarse a las directrices, excesivamente rígidas, emanadas del entonces Ministerio de Educación y Ciencia y del Consejo de Universidades. Esas directrices nunca tuvieron en cuenta las particularidades de las diferentes universidades españolas y pretendían una homogeneidad, por medio de la homologación de los títulos, pensada para una universidad de tamaño medio, pero que es realmente restrictiva para universidades como la Complutense, y excesiva para las universidades pequeñas.

La carga docente del nuevo título debía por lo tanto repartirse entre ocho Departamentos (el Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas no tenía licenciatura propia).

El hecho de que en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM existieran y existan dos Departamentos que forman parte de una misma área de conocimiento, la de Historia de América, originó también una nueva fragmentación en la carga docente, ya que los créditos asignados a la materia troncal Historia de América, hubieron de repartirse entre ambos Departamentos. Y lo mismo ha ocurrido con la materia obligatoria de Universidad correspondiente al área, de 10 créditos, que ha tenido que dividirse en dos asignaturas de 5 créditos.

Pero también es justo reconocer que la existencia de los dos Departamentos americanistas, cuya realidad y futuro nunca se ha cuestionado por parte de la Facultad ni de la UCM (al menos por el momento), ha casi duplicado, con sus respectivas asignaturas optativas, la oferta docente en el campo del americanismo para los alumnos del título de Historia de la UCM, en comparación con los de cualquier otro título de Historia de otra universidad.

El número de créditos totales para el Título de Historia en la Universidad Complutense es de 320 créditos. Por unanimidad se acordó el mantenimiento de los cinco cursos tradicionales, a pesar de la tendencia de otras universidades de reducirse a cuatro, o del propio título de Geografía de nuestra misma Facultad. El tiempo parece habernos dado la razón.

Originalmente los créditos asignados a nuestro Departamento fueron 1095. Se incluían en ellos la mitad de la carga docente de la materia troncal de Historia de América, la mitad de la materia obligatoria de universidad, las dos troncales de Segundo Ciclo de metodología e historiografía, siete asignaturas optativas de Primer Ciclo y diez asignaturas optativas de Segundo Ciclo. Aunque muy pronto estas últimas quedaron reducidas a siete por las razones que luego mencionaremos.

Así las cosas, la carga docente definitiva asignada al Departamento fue de 96 créditos que se plasmaron en las siguientes materias y asignaturas:

La materia troncal de Historia de América, de 12 créditos, se compartiría por los dos Departamentos. Se dividió en tres asignaturas:

- *Historia de América Prehispánica.*
- *Historia de América Moderna.*
- *Historia de América Contemporánea.*

Cada una de ellas con 4 créditos, impartiendo cada Departamento la docencia de dos grupos de las mismas.

Uno de los problemas que consideramos graves de este actual Plan de Estudios, es la inclusión de esta materia troncal, de carácter general, en el Segundo Ciclo, cuando la mayor parte de las demás materias troncales del título se encuentran en el primero. Se produce así la paradoja de que los alumnos reciben antes la docencia de asignaturas especializadas de carácter optativo, que los conocimientos básicos generales, lo que produce bastante desconcierto.

Durante el proceso de elaboración de los Planes de Estudio y dentro del apartado de correcciones que se solicitaban a las Facultades desde el Ministerio, nuestro Departamento pidió, y fue aprobado en Junta de Facultad, el traslado de dicha materia troncal al Primer Ciclo. Se solicitó también un cambio del perfil de la materia, que prácticamente la reduce a una Historia de España en América, cambio que también fue aprobado en Junta de Facultad. Es obvio mencionar que en el Consejo de Universidades y en el Ministerio se hizo caso omiso de estas sugerencias.

En primer ciclo sin embargo, y por estar nuestra troncal en el segundo, se decidió colocar la materia obligatoria de universidad, de la que nos correspondieron 5 créditos, al compartirla con Historia de América. "Culturas Indígenas de América: Modelos de Análisis" fue la asignatura pensada para introducir a los alumnos en los problemas del estudio del ámbito indígena americano.

Existen también otras dos materias troncales en Segundo Ciclo: "Métodos y Técnicas de Investigación Histórica", y "Tendencias Historiográficas Actuales", cada una de ellas con 8 créditos.

Desde un primer momento se estableció, por parte de los Departamentos, la necesidad de mantener una cierta identidad en nuestro título de Historia, a través de la puerta abierta de la posible existencia de "Itinerarios", a modo de especialidades descafeinadas. En este sentido, y en la redacción del Plan de Estudios que fué aprobado en Junta de Facultad, se proponía la existencia de ocho Itinerarios, uno por cada Departamento, que se configuraría cuando el alumno hubiera realizado todas las optativas correspondientes a un Departamento. Pero también se había consensuado internamente, la organi-

zación de ocho grupos de cada una de las dos materias troncales mencionadas, para adecuarlas, obviamente, a los contenidos específicos de la docencia de cada "especialidad".

Pero en el BOE de 1993 no aparecía ni la más mínima mención para tales itinerarios. En las fechas de la elaboración del plan de estudios, la inflexibilidad del rectorado, y concretamente del vicerrectorado de ordenación académica, constituyó un serio obstáculo para cualquier iniciativa sugerida desde las comisiones de planes de estudios la Facultad, incluso en los terrenos en los que desde las directrices preestablecidas, se permitía una cierta libertad de acción a cada universidad.

Fue ya, tras la puesta en marcha efectiva del nuevo Plan, y tras diferentes reuniones de los directores de los Departamentos de Historia, espoleados, hay que reconocerlo, por esta directora, reuniones a las que se invitó también a nuestro decano y al vicedecano de ordenación académica, cuando se elevó un escrito al Rectorado y al Ministerio pidiendo una rectificación del Plan publicado e introduciendo, por vía de corrección, la existencia de los dichos Itinerarios. Por fin en el BOE nº 198 de 16 de agosto de 1996 se publicaba dicha rectificación. El equipo rectoral había cambiado en esas fechas.

Sin embargo quedan problemas pendientes relativos a este tema. Como el hecho de que un alumno pueda culminar un itinerario tomando todas las optativas de un Departamento, pero realizando las dos troncales de metodología de otro, ya que las materias tienen un único número de código.

En el contenido de dichas materias, el Departamento tiene muy presente las tres ramas de la Antropología, y ambas son impartidas por diferentes profesores, para hacer frente a las cuestiones relativas a la Arqueología, la Etnohistoria y la Etnología.

El resto del Plan de Estudios se configuró a base de asignaturas optativas, siete en Primer Ciclo y siete en Segundo, todas de 4'5 créditos, exactamente igual para cada Departamento de la Facultad. Esta configuración cuatrimestral de las asignaturas optativas fue un acuerdo de la comisión del Plan de Estudios de Historia. Muchas de las antiguas asignaturas iban a ver reducidos sus contenidos a la "mitad", pero ello permitiría también la introducción de alguna asignatura nueva que perfilaría mejor el contenido docente de cada Departamento.

El número total de optativas se vió también limitado debido a que, en las disposiciones generales, se establecía que solamente podía ofertarse a los alumnos tres veces más carga optativa de la que podían elegir. Esa limitación de créditos ha afectado lógicamente a la "especialización" de cada "Itinerario" y también a la carga docente de los Departamentos, que en su mayor parte se encuentran ahora con un exceso de profesorado.

En este problema ha sido nuestro Departamento de Historia de Amé-

rica II (Antropología de América) el menos afectado de todos los de Historia, ya que su tradicional reducido número de profesores, que impedía incluso abarcar toda la carga docente en el Plan Antiguo, ha permitido ahora un mejor reajuste.

En PRIMER CICLO estas son las asignaturas optativas:

— *Antropología Cultural*:

Se trata de la reducción a 4'5 créditos, o la mitad del curso, de una antigua asignatura obligatoria. No pertenece al área de conocimiento de Historia de América, y es impartida por un profesor del Departamento de Antropología Social. Su inclusión ha sido votada por la mayor parte de los profesores del Departamento, ya que la consideramos una asignatura básica, de vital importancia, no sólo para un "Itinerario" de Antropología de América, sino para cualquier alumno de Historia. La respuesta del alumnado ha sido muy satisfactoria y es una de las asignaturas de mayor demanda del título.

— *Culturas Indígenas de América del Norte*:

Se trata también de otra antigua asignatura obligatoria, Etnología de América del Norte, reducida en su contenido. El cambio de nombre se debe a una estrategia para facilitar su reconocimiento por parte de los alumnos y evitar reclamaciones por parte de otros Departamentos. Es de las asignaturas más demandadas en toda la Facultad y de las primeras que ha tenido que doblarse en dos grupos debido al número de alumnos.

— *Etnología de América del Sur*.

— *Etnología de México y América Central*:

Ambas corresponden también a asignaturas obligatorias del Plan Antiguo con casi la misma denominación. Se han visto obligadas a reducir sus contenidos a cuatro meses en vez de los nueve anteriores.

— *Arqueología de Mesoamérica*

— *Arqueología del área Andina*:

Éstas sin embargo corresponden a una antigua asignatura denominada "Arqueología Americana II", de tal manera que nos hemos limitado a dividir una asignatura de curso completo en dos cuatrimestrales, lo que no ha incidido en su contenido.

— *Etnohistoria de América en la Edad Moderna*:

En principio se corresponde con la antigua asignatura obligatoria de 9 meses "Etnohistoria de América", aunque su contenido teórico se imparte ahora en las troncales de metodología. Se centra sobre todo en el estudio de las instituciones impuestas a los indígenas por los españoles.

Las asignaturas optativas de SEGUNDO CICLO son las siguientes:

— *Cultura Maya*

— *Cultura Azteca*

— *Cultura Inca*

- *Religiones Indígenas de América*
- *Imagen y Expresión de las Culturas Indígenas Americanas:*

Esencialmente son optativas que ya existían en el Plan Antiguo, siendo la última la antigua de "Arte Indígena Americano". Los contenidos han debido reducirse a un cuatrimestre.

Hay que mencionar también la introducción de dos asignaturas optativas nuevas:

- *Organización Sociopolítica Indígena en la América de la Edad Moderna:*

Con ella se refuerza el contenido etnohistórico de la carga docente del Departamento, buscando un equilibrio entre las tres disciplinas antropológicas mencionadas, Arqueología, Etnohistoria y Etnología. Complementando la optativa de Primer Ciclo, trata sobre todo de explicar los procesos que se desarrollaron en las sociedades indígenas al reacomodarse a las instituciones impuestas por los españoles.

- *Indigenismo e Indianismo en la América Contemporánea:*

Es una asignatura de gran actualidad en este momento. Recordemos que nos encontramos en el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas, y que existen un gran número de proyectos de cooperación al desarrollo de comunidades indígenas. Pero hay que formar e informar correctamente a los alumnos, ya que todos las ideas y proyectos mencionados ignoran sistemáticamente la variable étnica. Los indios no pueden ser considerados mas como un sujeto pasivo, ya que ellos tienen la palabra, y no olvidemos que los últimos movimientos de mayor fuerza y seriedad en América han surgido precisamente entre las comunidades indígenas.

Hay que mencionar también lo que ha sucedido con antiguas asignaturas obligatorias u optativas que no aparecen en el actual Plan, o bien porque su contenido se ha asumido por otras asignaturas o porque no se ha considerado procedente su mantenimiento.

Es el caso de "Arqueología Americana I", antigua obligatoria de 4º curso, que, dado su contenido fundamentalmente teórico y práctico, ha sido asumido por las materias troncales de metodología. "Historia de América Prehispánica", también una antigua asignatura obligatoria de 4º curso, se ha convertido evidentemente en parte de la materia troncal de "Historia de América", aunque reduciendo su contenido.

"Teoría y Método de la Antropología" es una antigua asignatura optativa que ha quedado incluida en las materias troncales metodológicas. La "Etnología de la Península Ibérica" se ha suprimido por carecer de contenido americanista y por la necesidad de ajustarse a los contenidos del área de conocimiento de Historia de América y a los de nuestro Departamento. "Etnohistoria del Pacífico Español" se ha suprimido también, no tanto por no ser

su contenido estrictamente americanista, sino por evitar la coincidencia con una asignatura semejante del Plan de Estudios del Departamento de Historia de América I. "Paleografía" es otra asignatura optativa no incluida por nuestro Departamento, ya que corresponde al de Ciencias y Técnicas Historiográficas, y existe abundantemente en el Título de Historia. Nunca fue impartida por profesores de nuestro Departamento y no será contabilizada en los cómputos numéricos que comentamos mas adelante.

UNOS CUANTOS NÚMEROS. INCONVENIENTES Y VENTAJAS DE LO NUEVO

Lo primero que salta a la vista es una "reducción" de la especialidad en los estudios de Antropología de América, y una disolución del alumnado, que ahora es mas bien de carácter general.

El antiguo Plan tenía, en sus dos cursos de especialidad, una carga docente de 144 créditos. La carga total del Nuevo Plan, en lo que afecta al Departamento, es de 96 créditos, incluyendo "Antropología Cultural" que es tomada por los alumnos aunque no sea impartida por nuestro Departamento. Son por lo tanto 48 créditos menos, o si lo traducimos a las antiguas asignaturas de 9 meses o de "curso completo", mas de cinco asignaturas. El antiguo Plan tenía 16 asignaturas de 9 créditos. Hemos perdido 5 y casi la mitad de otra, prácticamente un tercio de la antigua docencia. Lo que es bastante, probablemente demasiado.

La existencia de optatividad desde el primer ciclo, en donde ha habido que adaptar antiguas asignaturas bastante especializadas, ha requerido bajar considerablemente el nivel de su docencia. Ya no se trata de enseñar a alumnos con conocimientos y lecturas previos del tema, sino a chicos y chicas de 1º, 2º ó 3º cursos, procedentes también de otros títulos de la Facultad, e incluso de otras Facultades, generalmente con una ignorancia absoluta sobre los contenidos de dichas asignaturas.

La "mezcla" de alumnos mencionada, juega también en contra de una docencia de cierto nivel. Es cierto que parte de la "culpa" de este hecho recae sobre el Departamento. La libre competencia actual entre Departamentos, hace que sea necesario buscar un número suficiente de alumnos, abriendo las asignaturas a la llamada "Libre Configuración" ¹. Por ello, en la UCM, ya

1 El nuevo Plan de Estudios contempla la existencia de una serie de créditos de "libre elección" que los alumnos pueden cursar de cualquier otra titulación e incluso de cualquier otra Facultad. Cada año las diferentes Facultades de la UCM ofertan una serie de asignaturas para este fin, las denominadas de "Libre Configuración". En el Título de Historia se trata generalmente de asignaturas optativas, aunque ahora y a la vista de los resultados, se está empezando a restringir la oferta, por lo menos en el Segundo Ciclo,

que no conozco la situación de otras universidades, puede matricularse cualquier alumno procedente de cualquier Facultad en cualquier asignatura ofertada, aunque en el caso del título de Historia, siempre en asignaturas optativas como ha sido convenido.

Y aunque es bien cierto que puede evitarse esa "mezcla" cerrando las asignaturas a la Libre Configuración, no pueden cerrarse a ningún alumno de Historia, por lo que algunos estarán muy motivados por los estudios de Antropología Americana, estarán completando su "Itinerario", habrán realizado asignaturas y lecturas previas; y otros habrán escogido dicha asignatura por la conveniencia de su horario, por que les "suene bien" su denominación, o por cualquier otra razón. No hay ni que mencionar los problemas derivados de las diferencias de conocimiento del alumnado.

Sin embargo, hemos conseguido alguna ventaja. Hemos ganado un significativo número de alumnos. En el Plan Antiguo nunca habíamos podido tener asignaturas en los cursos comunes. Toda nuestra docencia se reducía a los dos cursos de especialidad. Asignaturas como la "Introducción a los Estudios Americanos", y prácticamente todas las relativas a la Historia de América que se encontraban en otras especialidades de la Facultad, y en otras Facultades como la de Filología, habían sido siempre impartidas por el Departamento de Historia de América I. Para ello habían existido razones históricas tradicionales, pero también la imposibilidad de una reclamación en regla de nuestro Departamento por carecer de profesorado suficiente para ello. Pero no hablemos del pasado.

Actualmente, y excepto por el hecho de compartir la docencia de la materia troncal y de la obligatoria de universidad con Historia de América I, nuestras asignaturas optativas compiten de igual a igual con las de los demás Departamentos de Historia. Y salimos muy bien librados de esa competencia. Ya hemos mencionado que una de nuestras asignaturas se ha desdoblado este curso por haber sobrepasado ampliamente los 125 alumnos requeridos, y otra lo hará el curso que viene. Y aunque todas las asignaturas se desdoblaron el curso entrante para facilitar la existencia de doble turno de mañana y de tarde, mas de la mitad de las nuestras se acercan al centenar de alumnos.

Por consiguiente, el incremento de alumnos correspondientes al Departamento ha aumentado de manera substancial, aunque todavía no podemos mencionar cuantos exactamente están realizando nuestro "Itinerario".

o en un solo grupo de los dos existentes.

PROPUESTAS PARA EL FUTURO

Los cambios del título de Historia, que podríamos denominar "La Reforma de la Reforma", deberán obviamente ajustarse a las directrices ministeriales, pero hacemos votos para que y a pesar de los "corsés" establecidos, la imaginación de las autoridades académicas de la UCM, nos permita corregir alguno de los muchos defectos que se han manifestado claramente hasta el momento.

Dos son los mas importantes, la fragmentación del curriculum en "miniasignaturas", y la gran cantidad de créditos, 320, que debe realizar un alumno para titularse. Si reducimos el problema a cifras, realmente no ha aumentado tanto la carga docente para los alumnos. Con el Plan Antiguo se cursaban seis asignaturas anuales, de año completo, o 9 créditos. O sea, 300 créditos. Se han sumado realmente 20 créditos, o veinte horas lectivas. Lo que ocurre es que, al traducir las cifras a la realidad, las cosas cambian bastante.

Se supone que en el Plan Nuevo, gran parte de esos créditos deberían ser de clases prácticas. Realmente no es así, y la razón es la desmesura del número de alumnos por clase, y la falta de infraestructura para fraccionar esos grupos de docencia teórica en otros mas pequeños y manejables para clases prácticas.

La Facultad "aceptó" un número mínimo de alumnos para Primer Ciclo de 125 por clase y de 75 para Segundo Ciclo. La barbaridad de dicha cantidad, que algún profesor sufrimos incluso en asignaturas optativas, creo que no necesita ni el más mínimo comentario.

Otro problema ya apuntado es la fragmentación de la docencia. Aunque sean mas o menos las mismas horas lectivas, no es lo mismo tener seis asignaturas anuales que doce, o trece, si contamos con que un "curso" puede tener hasta 64 créditos. Los exámenes se han duplicado, se pierden muchas horas de clase para dejar espacio al tiempo de exámenes, y es realmente difícil inculcar a los alumnos una mentalidad diferente de la de "estudiar para aprobar".

Es cierto que las recientemente aprobadas directrices del Consejo de Ministros, tienden a reducir el número de créditos de las titulaciones y a suprimir asignaturas que estén por debajo de los 45 créditos. La idea, en principio, parece razonable, pero siempre y cuando los Departamentos continuemos ofertando la misma carga docente en aras de una mejor especialización de los alumnos. Sobre este tema habrá que volver luego.

Creo que cualquier reforma futura, sin rechazar las directrices generales, debería abogar por la tradicional especialización de los estudios históricos en la UCM. Dentro del Título de Historia, la primera reforma que creo

debería solicitarse es el paso de nuestra troncal de Historia de América al Primer Ciclo. La actual situación es insostenible, antipedagógica y absurda. Podría aceptarse también, como se ha venido mencionando, la eliminación de la materia obligatoria, siempre y cuando sus créditos se añadiesen a la materia troncal o, mejor aun, repercutiesen en un aumento de la optatividad.

Está claro que con esto estoy pretendiendo reducir la optatividad de los alumnos en el Primer Ciclo y potenciarla en el Segundo. Realmente estoy propugnando una especie de "vuelta atrás", con un Primer Ciclo de tres cursos, de enseñanza general de Historia, con algunas asignaturas optativas básicas, y un Segundo Ciclo, de "especialidad", totalmente optativo, con la única excepción de las troncales de metodología e historiografía, que por supuesto deberían llevar números de código diferentes para ser adscritas claramente a los distintos Departamentos.

Con la misma idea de retomar la perdida especialidad, deberían existir asignaturas "clave" o "llave", que necesariamente deberían cursarse antes que otras determinadas, para poder encauzar correctamente al alumno en el "Itinerario" elegido. Sería absolutamente necesario que el número de asignaturas optativas propuestas por cada Departamento no fuera disminuido, e incluso debería ser aumentado.

Habría también que potenciar claramente la docencia práctica. Para ello habría que exigir la reducción del número de alumnos, o al menos que la parte de créditos de cada asignatura, un tercio obligadamente, destinada a prácticas, no se "integre" dentro de la docencia teórica, sino que se imparta realmente aparte, reduciendo los grupos, y dándose toda clase de facilidades para ello, tanto de infraestructura, como de contabilizar esas horas de clase dentro de la carga de créditos correspondiente a cada profesor.

¿ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA EN UNA FACULTAD DE HISTORIA?

Si hasta este momento he estado planteando cuestiones de carácter general, muchas de ellas sugeridas por compañeros, o temas surgidos en conversaciones por quienes estamos preocupados por los temas expuestos, ahora quisiera terminar con unas consideraciones de carácter particular relativas a la pertinencia del mantenimiento de una "especialidad" de Antropología o de un grupo de antropólogos dentro de un título y de una Facultad de Historia.

Es evidente que nuestra ubicación tiene en primer lugar un origen histórico. Nuestro Departamento fue el pionero en los estudios antropológicos en España y no trato aquí de hacer la historia del mismo, ya que ello sería objeto no ya de otra ponencia sino de un libro entero. Fue en el curso 1967-68 cuando, aun no existiendo estructura departamental en la Universi-

dad Complutense, se fundó el Departamento, llamado entonces de Antropología y Etnología de América. Se fundó, y cito literalmente, "sobre la base material que proporcionaba el antiguo Seminario de Estudios Americanistas y con una nueva proyección docente e investigadora, en el terreno de la Antropología americanista, como consecuencia de la puesta en marcha de la Subsección de Antropología Americana, dentro del cuadro de la Sección de Historia de América de la Facultad" de Filosofía y Letras²). Nombres como los del Dr. Manuel Ballesteros, José Alcina, procedente de Sevilla en esos momentos, o Claudio Esteva, recién llegado de México, estén en la mente de todos.

Durante muchos años, primero con una docencia en parte compartida con Historia de América, después con una licenciatura independiente, mantuvimos una especialidad apoyada en una larguísima serie de proyectos de investigación en diversos países de América, un sin fin de publicaciones, congresos y reuniones científicas, que condujeron a que el Departamento, incluso hoy, siga siendo reconocido por el nombre de Antropología de América en medio mundo.

Desde el principio la idea teórica básica fue la de una Antropología Cultural de tradición americana, en el sentido de que dentro de ella se engloban disciplinas como la Arqueología, la Etnohistoria o la Etnología, diferente de la concepción europea de Antropología Social, menos interesada, al menos en principio, en estudios de corte diacrónico³.

Con la clasificación en áreas de conocimiento y la consiguiente adscripción departamental, optamos por la de Historia de América, a pesar de la existencia de un área de conocimiento de Antropología Social y de un Departamento del mismo nombre en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Los diferentes profesores del Departamento preferimos mantenernos formando una unidad, a pesar de que la variedad de disciplinas existentes en el mismo lo convierte en algo más bien de carácter interdepartamental. En este sentido la rígida clasificación de las áreas de conocimiento y las denominaciones de las mismas son consideradas por algunos de nosotros como un verdadero obstáculo. (La propia denominación del área de Historia de A-

2 La cita literal está tomada de una "Nota" publicada en el número IV de 1969 de la *Revista Española de Antropología Americana*, p. 312. Dicha Revista, de la que se encuentra a punto de salir el número 27, correspondiente a este año, es otro de los importantes signos de identidad del Departamento de Historia de América II (Antropología de América) de la UCM.

3 No es el momento de entrar en discusión sobre la definición y los conceptos de las dis-

ciplinas mencionadas. Pero sí querría recordar la frase tantas veces repetida por el Dr. José ALCINA FRANCH, "la Arqueología Americana o es Antropología o no es nada" (1975: 55; 1989: 64), en la que parafrasea a WILLEY y PHILLIPS (1958). Y sobre el

mérica es algo que considero podría someterse a discusión, por ejemplo).

Personalmente considero que la Historia es una disciplina a la que no puede renunciar ningún antropólogo, ni siquiera el que esté exclusivamente interesado en los problemas y reivindicaciones de los nativos actuales. Las últimas tendencias de la Antropología se dirigen sobre todo hacia una disciplina comprometida, que toma partido por el indígena, que le ayuda en sus reclamaciones y en su desarrollo. Para ello el apoyo en la Historia es esencial. El antropólogo "indigenista" no debe realizar discursos panfletarios, ni acusar a los "lacayos del imperialismo", como he tenido ocasión de leer en alguna revista, de los problemas que atañen a las comunidades indígenas actuales. Debe apoyar sus discursos con datos, con cifras, debe bucear en los archivos para apoyar las reclamaciones territoriales o de derechos de explotación del territorio de los nativos, debe, en última instancia convertirse en un etnohistoriador si quiere que sus datos y conclusiones no sean simplemente un "adorno" científico, sino que tengan solidez y sean de utilidad para las comunidades con las que trabaja. El conocimiento de la Historia es por lo tanto un valor al que no se puede renunciar.

BIBLIOGRAFÍA

ALCINA FRANCH, José

1975 "La arqueología antropológica en España: situación actual y perspectivas", en *Primera Reunión de Antropólogos Españoles*, (A. Jimenez Ed.), pp. 47-62, Universidad de Sevilla.

1989 *Arqueología Antropológica*, Madrid: Akal.

JIMÉNEZ NÚÑEZ, Alfredo

1975 "Sobre el concepto de Etnohistoria", en *Primera Reunión de Antropólogos Españoles*, (A. Jiménez Ed.), pp. 91-106, Universidad de Sevilla.

WILLEY, Gordon R. y Philip PHILLIPS

198 *Method and Theory in American Archaeology*, Chicago: University of Chicago Press.

ANEXO

Asignaturas correspondientes a la Historia de América impartidas en la Universidad Complutense de Madrid

TRONCALES:

— Historia de América Prehispánica	4 créditos	2º ciclo
— Historia de América Moderna	4 créditos	2º ciclo
— Historia de América Contemporánea	4 créditos	2º ciclo

OBLIGATORIAS:

		1º ciclo
— Introducción a la estudios americanos	5 créditos	
— Culturas indígenas de América: Modelos de análisis	5 créditos	1º ciclo

OPTATIVAS:

— Arqueología de Mesoamérica	4,5 créditos	1º ciclo
— Arqueología del Área Andina	4,5 créditos	1º ciclo
— Etnología de México y América Central	4,5 créditos	1º ciclo
— Etnología del Área Andina	4,5 créditos	1º ciclo
— Culturas Indígenas de América del Norte	4,5 créditos	1º ciclo
— Etnohistoria de América en la Edad Moderna	4,5 créditos	1º ciclo
— Antropología Cultural	4,5 créditos	1º ciclo
— Historia de la Iglesia en América	4,5 créditos	1º ciclo
— Historia del ordenamiento social de la América española en la Edad Moderna	4,5 créditos	1º ciclo
— Historia de los descubrimientos y exploraciones	4,5 créditos	1º ciclo
— Geografía histórica de América	4,5 créditos	1º ciclo
— Historia de Iberoasia	4,5 créditos	1º ciclo
— Historia económica de América	4,5 créditos	1º ciclo
— Problemática social y política de la América de hoy	4,5 créditos	1º ciclo
— Cultura maya	4,5 créditos	2º ciclo
— Cultura azteca	4,5 créditos	2º ciclo
— Cultura inca	4,5 créditos	2º ciclo
— Religiones indígenas de América	4,5 créditos	2º ciclo
— Organización socio-política indígena en la América de la Edad Moderna	4,5 créditos	2º ciclo
— Indigenismo e indianismo en la América contemporánea	4,5 créditos	2º ciclo
— Imagen y expresión en las culturas indígenas americanas	4,5 créditos	2º ciclo

— América española en los siglos XVI y XVII	4,5 créditos	2º ciclo
— América española en el siglo XVIII	4,5 créditos	2º ciclo
— La Independencia y la formación de los Estados americanos	4,5 créditos	2º ciclo
— Los Estados americanos en el siglo XX	4,5 créditos	2º ciclo
— Historia de los Estados Unidos	4,5 créditos	2º ciclo
— Sociología americana	4,5 créditos	2º ciclo
— Historia de la cultura americana	4,5 créditos	2º ciclo